



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/77/64
25 de octubre de 2016

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima séptima Reunión
Montreal, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2016

PROPUESTA DE PROYECTO: SWAZILANDIA

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo) PNUMA y PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Swazilandia

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN LA QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUD, PNUMA (principal)	63 rd	35% para 2020

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (grupo I del anexo C)	Año: 2015	1.0 (tonelada PAO)

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2015	
Producto químico	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en lab.	Consumo total de los sectores
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-22					1.0				1.0

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009 - 2010:	7.3	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas	7.3
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	6.19	Restante:	1.11

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2016	2017	2018	2019	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,4	0	0	0,2	0,6
	Financiación (\$ EUA)	56.500	0	0	33.900	90.400

VI) DATOS DEL PROYECTO		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
Límites establecidos en el Protocolo de Montreal		n/a	n/a	7.3	7.3	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	4.8	n/a	
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)		n/a	n/a	7.3	7.3	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.1	n/a	
Financiación acordada (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	667,948	0	0	0	0	0	0	0	0	667,948	
		Gastos de apoyo	50,096	0	0	0	0	0	0	0	0	50,096	
	PNUMA	Costos del proyecto	75,000	0	55,000	0	0	50,000	0	0	30,000	0	210,000
		Gastos de apoyo	9,750	0	7,150	0	0	6,500	0	0	3,900	0	27,300
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)	Costos del proyecto	742,948	0	55,000	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	797,948	
	Gastos de apoyo	59,846	0	7,150	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	66,996	
Total de fondos cuya aprobación se solicita en la reunión en curso (\$EUA)	Costos del proyecto						50,000					50,000	
	Gastos de apoyo						6,500					6,500	

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
--	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Swazilandia, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presenta a la 77ª reunión una solicitud de financiación para el tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC, por la suma de 50.000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo de 6.500 \$EUA para el PNUMA¹ solamente. La comunicación incluye un informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo y el plan de ejecución del tramo para 2017 a 2018.

Informe sobre el consumo de HCFC

Consumo de HCFC

2. El Gobierno de Swazilandia notificó un consumo de 1,02 toneladas PAO de HCFC en 2015, que es inferior al consumo mínimo permitido de 1,53 toneladas PAO en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo. En el cuadro 1 se muestra el consumo correspondiente a 2011-2015.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en Swazilandia (datos de 2011-2015 con arreglo al artículo 7)

HCFC	2011	2012	2013	2014	2015	Nivel básico
Toneladas métricas (tm)						
HCFC-141b	19,82	22,18	0	0	0	50,4
HCFC-22	17,45	23,64	21,45	26,73	18,55	31,4
Total parcial (tm)	37,27	45,82	21,45	26,73	18,55	81,7
HCFC-141b en polioles premezclados importados*	**	**	32,82	2,36	0,00	22,2***
Toneladas PAO						
HCFC-141b	2,18	2,44	0	0	0	5,6
HCFC-22	0,96	1,30	1,18	1,47	1,02	1,7
Total parcial (toneladas PAO)	3,14	3,74	1,18	1,47	1,02	7,3
HCFC-141b en polioles premezclados importados *	**	**	3,61	0,26	0	2,44***

* Datos del informe sobre la ejecución del programa de país.

** El consumo de HCFC-141b en los polioles premezclados importados consignado en los informes sobre el programa de país correspondientes a 2011 y 2012 se informa como consumo de HCFC-141b a granel como se establece en el artículo 7 del Protocolo de Montreal.

*** Consumo promedio entre 2007 y 2009.

3. El HCFC-141b contenido en los polioles premezclados importados se consumió en una empresa que fabrica equipo de refrigeración comercial hasta 2014. La conversión de la empresa a ciclopentano se completó en 2015.

4. El consumo de HCFC-22 en el país ha disminuido desde el establecimiento del nivel básico de HCFC gracias a los controles del consumo y a la capacitación de técnicos de mantenimiento de equipos de refrigeración y climatización impartida hasta la fecha. El consumo en 2012 y 2014 fue mayor debido a que los importadores introdujeron en el país más HCFC-22 antes de la congelación de 2013 y de la reducción del 10% en 2015.

Informe sobre la ejecución del programa de país

5. El Gobierno de Swazilandia comunicó datos sobre el consumo de HCFC de los sectores en su informe sobre la ejecución del programa de país correspondiente a 2015, que concuerdan con los datos notificados con arreglo al artículo 7 del Protocolo de Montreal.

¹ Según una carta de 3 de octubre de 2016 dirigida al PNUMA por la Autoridad sobre el Medio Ambiente de Swazilandia.

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

6. Swazilandia promulgó su Reglamento sobre las SAO en 2003, en el que, entre otras cosas, se controlan las importaciones y exportaciones de SAO y de equipos que utilizan SAO y se dispone el establecimiento de sistemas de concesión de licencias y de cupos para todos los importadores de SAO. En el reglamento sobre las SAO, enmendado en 2010-2011, se establecen plazos de eliminación de todas las SAO y se dispone que todos los interesados en las SAO, entre ellos los técnicos en refrigeración y los importadores, tienen que estar inscritos.

Proyecto Palfridge

7. El proyecto Palfridge fue aprobado en la sexagésima tercera reunión con el objeto de convertir de HCFC-141b a ciclopentano sus operaciones de fabricación de espumas en la producción de refrigeradores domésticos y comerciales. Este proyecto quedó terminado en noviembre de 2015, con lo que se eliminaron 5,6 toneladas PAO de HCFC-141b. No se consumió HCFC-141b durante el año 2015 ni se emitieron cupos relacionados con HCFC-141b para 2016.

Sector de prestación de servicios de refrigeración

8. Se llevaron a cabo las actividades siguientes:
- a) Se celebraron tres cursos de capacitación para 40 funcionarios de aduanas sobre monitorización y aplicación de la política y los reglamentos sobre las SAO. El Director del Departamento de Capacitación Aduanera revisó y actualizó los planes de capacitación sobre cuestiones aduaneras para incorporar los módulos sobre las SAO;
 - b) Se impartieron otros dos cursos de capacitación en buenas prácticas y seguridad en la manipulación de refrigerantes inflamables para el sector de refrigeración y aire acondicionado destinado a 74 técnicos. Se adquirieron diez juegos de instrumentos (por ejemplo, unidades de recuperación portátiles, equipo de reciclado, detectores de fugas y bombas de vacío) para fortalecer la capacidad de los centros de prestación de servicios de reacondicionamiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado que utilizan HCFC-22 y la recuperación del HCFC-22; y
 - c) Se organizaron dos cursillos para 30 responsables de adoptar decisiones, en los que participaron miembros del Comité Parlamentario sobre Medio Ambiente, el Director del Ministerio de Comercio, el Ministerio de Agricultura, el Ministro de Finanzas, un representante de la Universidad, Contralor de Aduanas y miembros del comité de la Asociación de Refrigeración y Aire Acondicionado para difundir el reglamento sobre las SAO y promover la implementación y aplicación del reglamento revisado sobre las SAO; y se celebraron dos reuniones con importadores al objeto de asignar los cupos y concienciar acerca de las metas de reducción de los HCFC.

Dependencia de aplicación y supervisión de proyectos

9. El Comité Directivo del Ozono, integrado por la dependencia nacional del ozono, un representante de cada departamento administrativo pertinente, la industria, las instituciones de investigación y los centros de formación profesional, supervisa la eficacia de los proyectos destinados a la eliminación de los HCFC.

10. Se contrató a un consultor para que apoyara a la dependencia nacional del ozono en la supervisión de todas las actividades del plan de gestión de la eliminación de los HCFC, en particular la reunión de datos.

Nivel de desembolso de los fondos

11. En septiembre de 2016, de los 797.948 \$EUA aprobados hasta ese momento, se habían desembolsado 767.920 \$EUA (100.000 \$EUA para el PNUMA y 667.920 \$EUA para el PNUD). El saldo de 30.028 \$EUA se desembolsará en 2017 (cuadro 2).

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Swazilandia (\$EUA)

Organismo	Primer tramo		Segundo tramo		Total aprobado	
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado
PNUMA	75.000	55.000	55.000	45.000	130.000	100.000
PNUD	667.948	667.920	0	0	667.948	667.920
Total	742.948	722.920	55.000	45.000	797.948	767.920
Porcentaje desembolsado (%)	97,3		81,8		96,0	

Plan de ejecución del tercer tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

12. El PNUMA se encargará de ejecutar las actividades siguientes:
- Tres cursillos para impartir capacitación a 45 funcionarios de aduanas en la monitorización, el control y la identificación de los HCFC y de equipos que lo utilizan y la adquisición de dos identificadores de refrigerantes (20.000 \$EUA);
 - Otros tres cursillo para impartir capacitación a 60 técnicos en refrigeración en buenas prácticas y seguridad en la manipulación de los refrigerantes durante la instalación, el mantenimiento y desmantelamiento de equipos de refrigeración y climatización, especialmente los que manipulan refrigerantes inflamables; un cursillo/seminario sobre innovaciones tecnológicas en el sector de refrigeración y climatización, en cooperación con la Asociación de Refrigeración y Climatización para 60 técnicos (20.000 \$EUA); y
 - Administración del proyecto y monitorización de la ejecución del plan de gestión de la eliminación de los HCFC (10.000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

13. El Gobierno ha establecido un cupo de importación de 1,38 toneladas PAO para 2016, y lo ha asignado a veinte importadores.

Sector de prestación de servicios de refrigeración

14. El PNUMA aclaró que el Gobierno de Swazilandia organiza programas de capacitación con abarcan las buenas prácticas de mantenimiento y la adopción sostenible de refrigerantes alternativos a los HCFC.

15. Aunque en el país no se alienta la retroadaptación de los equipos de climatización que usan refrigerantes inflamables, los programas de capacitación de los técnicos de mantenimiento incluyen aspectos relacionados con la seguridad de la retroadaptación de equipos que usan HCFC-22 con refrigerantes inflamables de manera que, si en algún momento se optara para la retroadaptación, los técnicos de mantenimiento sean conscientes de los aspectos relacionados con la seguridad que se han de tener en cuenta. Hasta el presente, el Gobierno no ha prohibido la retroadaptación y es plenamente consciente de la necesidad de garantizar el funcionamiento y mantenimiento de los equipos de refrigeración y climatización que usen refrigerantes inflamables. Gracias a la labor de sensibilización y a la capacitación, el Gobierno se asegura de que existan salvaguardias para que las operaciones y las prácticas de mantenimiento de los técnicos que prestan servicios y utilizan refrigerantes inflamables se lleven a cabo en condiciones seguras.

Conclusión

16. El consumo de HCFC de Swazilandia en 2015, de 1,02 toneladas PAO, fue un 33% menos que la meta de 1,53 toneladas PAO para ese año. Esto se logró gracias a que está funcionando un sistema de concesión de licencias y de cupos de HCFC, apoyado por la capacitación en la aplicación de la ley de los funcionarios de aduanas y los técnicos que han recibido instrucción en buenas prácticas de mantenimiento y a la distribución de equipo que ha fortalecido la infraestructura de las instituciones técnicas. El desembolso de los fondos aprobados en el segundo tramo representa el 81,8% de la financiación aprobada.

RECOMENDACIÓN

17. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Swazilandia; y recomienda además la aprobación general del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Swazilandia y del correspondiente plan de ejecución del tramo para 2017–2018, con los gastos de apoyo pertinentes al nivel de financiación indicado en el cuadro que figura a continuación, sobreentendiéndose que si Swazilandia decidiera proceder a la retroadaptación y al mantenimiento implícito de equipos de refrigeración y climatización que usen refrigerantes inflamables y tóxicos originalmente diseñados para sustancias no inflamables, lo haría asumiendo todas las responsabilidades y riesgos que ello entraña y solo de conformidad con las normas y los protocolos pertinentes:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$ EUA)	Gastos de apoyo (\$ EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	50.000	6.500	PNUMA